

M I N U T A

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO

En la Ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:25 hrs. del día 15 de marzo del año 2017, día y hora señalados para la celebración de la reunión de trabajo de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se reunieron los diputados Guadalupe Nalleli Román Lira y Le Roy Barragán Ocampo, la primera Presidente y el siguiente secretario, para llevar a cabo la reunión citada. Ello con fundamento en lo establecido por los artículos 24 fracción III, 25 fracción VI, 96 fracción III, 123, 124 fracción VIII, 125, 126, 134 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, además de los artículos 51 a 55 y otros relativos del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado. Dicho encuentro fue sujetado al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista
2. Declaración de quórum legal.
3. Presentación de la Reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas presentada por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción – Delegación Zacatecas
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO

Respecto del **primer punto del orden del día**, se agota el mismo con la presencia de dos diputados integrantes de la Comisión, habiendo quórum legal se inicia con la reunión.

Respecto del **segundo punto del orden del día**, se declara existencia de Quórum legal por parte de la Diputada Presidente de la Comisión.

Una vez que se le da lectura al orden del día, se pregunta a los presentes si están de acuerdo con el mismo lo manifiesten, por lo que se aprueba por mayoría el orden del Día.

Respecto del **tercer punto del orden del día**, el Secretario Técnico de la Comisión M. en C. Gerardo García Acosta realiza la presentación de la Reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y Municipios de Zacatecas presentada por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción – Delegación Zacatecas, explicando los pormenores de dicha Iniciativa:

Es innegable que la actividad de la industria de la construcción tiene una enorme trascendencia, tanto en el ámbito social, como en el económico, por ello resultan de suma importancia los instrumentos que regulan el desarrollo de la obra pública, así como las normas que tienen que ver con la aplicación de los recursos destinados a la misma.

Revisar con frecuencia la normatividad vigente en nuestro estado, debe ser una tarea cotidiana a fin de actualizarla a las nuevas condiciones tanto sociales, como económicas y políticas de nuestro estado.

Es por ello que la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Zacatecas, a través de su Comité Consultivo, presenta la propuesta de modificación a la actual Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Zacatecas, buscando como ya se mencionó, que los recursos destinados a la Obra Pública tengan un mayor impacto social y económico. Para ello, la presente propuesta plantea los siguientes objetivos:

- Fomentar el crecimiento de la Industria de la Construcción.
- Motivar la competitividad en las empresas constructoras.
- Generar mejores condiciones de trabajo tanto para las dependencias, como para las constructoras, a fin de lograr una mayor eficiencia y eficacia.

- Simplificar los procesos de licitación y contratación, buscando que en el menor número de documentos, se tenga la mayor información que permita a las autoridades tomar las mejores decisiones.
- Estandarizar los procesos de licitación y de contratación tanto en las dependencias de Gobierno del Estado, como en los municipios.
- Consolidar la transparencia y la certeza jurídica en los procesos de licitación y contratación.
- Por último, se busca que la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Zacatecas, tenga identidad propia acorde a las condiciones sociales y económicas de nuestro Estado.

Posteriormente la Diputada Presidenta plantea la posibilidad de llevar a cabo una reunión de trabajo en las instalaciones de la CMIC-Delegación Zacatecas el próximo 24 de marzo del año en curso a las 10.00 hrs. con los siguientes actores involucrados: CMIC, Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros Civiles, Colegio de Mecánicos Electricistas, SINFRA, SEDUVOT, Coordinación General Jurídica; y se establece que se remitirá invitación.

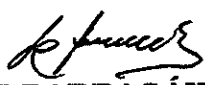
Agotado el orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 10:45 hrs. del día de la fecha, se clausura la reunión, firmando la presente de conformidad los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

LA COMIISÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



DIP. GUADALUPE NALLELI ROMÁN LIRA
PRESIDENTE

DIP. MÓNICA BORREGO ESTADA
SECRETARIA



DIP. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO